



RESOLUCIÓN No. **A** 003

MAURICIO RODAS ESPINEL
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*;

Que, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: *“Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.”*;

Que, de conformidad con el artículo 254 de la Constitución, que establece que *“Cada distrito metropolitano autónomo tendrá un concejo elegido por votación popular. La alcaldesa o alcalde metropolitano será su máxima autoridad administrativa y presidirá el concejo con voto dirimente. Los distritos metropolitanos autónomos establecerán regímenes que permitan su funcionamiento descentralizado o desconcentrado.”*; y, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, el Alcalde del Distrito Metropolitano es la máxima autoridad administrativa del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

Que, en el Suplemento del Registro Oficial No. 303 de 19 de octubre de 2010, se publicó el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), cuyo artículo 1 señala: *“Ámbito. - Este Código establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial”*;

Que, el literal i) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) determina que son atribuciones del Alcalde: *“(i) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo (...).”*;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, determinan los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación pública para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras

M. Rodas Espinel
C. Quito



A 003

y prestación de servicios, incluidos los de consultoría que celebran las entidades contratantes previstas en su Artículo 1;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su artículo 22 señala que: "Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado (...);"

Que, el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que: "Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación, el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley (...). Los formatos del PAC serán elaborados por el SERCOP y publicados en el Portal www.compraspublicas.gov.ec;"

Que, mediante Resolución No. A 026 de 9 de septiembre de 2016, artículo 7, el Alcalde Metropolitano se reserva la facultad de aprobar el Plan Anual de Contratación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad al primer inciso del artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el cual será consolidado y remitido por el Administrador General hasta el 10 de enero de cada ejercicio fiscal;

Que, mediante Circular No. 0097 de 26 de septiembre de 2018, el Administrador General remitió a todas las dependencias que conforman el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito los "LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL MDMQ", con el objeto de normar y estandarizar la metodología que todas las dependencias municipales debe seguir, como responsables de la elaboración del Plan Anual de Contratación de su área de gestión;

Que, mediante oficio No. 000283 de 28 de diciembre de 2018, el Administrador General recomienda al Alcalde Metropolitano la aprobación del Plan Anual de Contratación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito 2019, para lo cual remite los respetivos anexos que respaldan su solicitud;

En ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 10 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; 60 literal i) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

RESUMEN

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contratación PAC 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual se prevén las contrataciones de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría, que se realizarán durante el año fiscal y que han sido consolidadas por la Administración General, documento que se incorpora y forma parte integrante de la presente resolución.




A 003

Artículo 2.- Los titulares de cada dependencia municipal y de las unidades desconcentradas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, efectuarán la publicación del Plan Anual de Contratación del ejercicio 2019 correspondiente a su área de gestión en el portal de compras públicas del SERCOP y comunicarán del particular a la Administración General.

Artículo 3.- La ejecución, monitoreo, supervisión y cumplimiento del Plan Anual de Contratación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, es de absoluta responsabilidad de cada uno de los titulares de las dependencias y unidades administrativas que forman parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

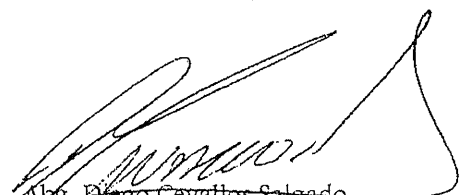
DISPOSICIÓN FINAL. - Esta Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. - 02 ENE 2019


Dr. Mauricio Rodas Espinel
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO


RAZÓN.- Siento por tal, que la resolución que antecede fue emitida y suscrita por el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 02 ENE 2019

LO CERTIFICO.- Distrito Metropolitano de Quito, 02 ENE 2019


Alguacil Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema USHAY - Módulo Facilitador de Contratación Pública

RUC: ENTIDAD 17600034100013141
 INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA

INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																	
ANO	PARTIDA PRESUPUESTARIA/ CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CFC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (bien, obras, servicio o consultoria)	DETALLE DEL PRODUCTO (descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	TRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado/ no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (con los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NUMERO CODIGO DE OPERACION DEL BID	TIPO DE REGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO O inversión, gasto corriente)
2019	730811	373700018	BIEN	ENTREGA DE MATERIALES PARA EL ADQUINADO DE LA CALLE 19 DE MARZO DESDE VIA FERREA HASTA CALLE SN COMUNA OYAMBARILLO PARROQUIA DE YARUQUI	1	UNIDAD	139247,81	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	750107	541290011	OBRAS	REHABILITACION DEL TEATRO CUMBAYA PRIMERA ETAPA SECTOR CUMBAYA CABECERA PARROQUIA DE CUMBAYA	1	UNIDAD	192030,71	S			NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	750105	542100012	OBRAS	REHABILITACION CALLE JOSE GALLARDO DESDE EL FIN DEL ADQUINADO CALLE JOSE GALLARDO HASTA LA CALLE 24 DE MAYO SECTOR SAN PEDRO DE CHICHE PARROQUIA PUEMBO	1	UNIDAD	172450	S			NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	750104	542700024	OBRAS	CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO RECREATIVO SEGUNDA ETAPA BARRIO LA FLORIDA DE CHANTAS PARROQUIA PIFO	1	UNIDAD	68000	S			NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	750105	542100012	OBRAS	REHABILITACION DEL PASAJE FLORE MARIA DESDE LA CALLE SIN NOMBRE HASTA LA ABSCISA 0 146 SECTOR CHANTAS CENTRO PARROQUIA PIFO	1	UNIDAD	32000	S			NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	750104	542700024	OBRAS	CAMINERIAS PARA EL AREA COMUNAL BARRIO LOS ALMENDROS SECTOR LOS ALMENDROS PARROQUIA DE CUMBAYA	1	UNIDAD	17857,14	S			NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	750105	542100012	OBRAS	REHABILIT CALLE VICTOR NARANJO FIALLO DESDE CALLE LEOPOLDO BENITES VINUEZA HASTA LA ABSCISA 0 360 MTS SECTOR LA MORITA PARROQUIA DE TUMBACO	1	UNIDAD	86500	S			NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	750105	542100012	OBRAS	REHABILITACION DE LA CALLE B DEZ DESDE CALLE CORNELIO BETANCOURT HASTA LA CALLE INGLATERRA SECTOR NUEVO AMANECER ETAPA II PARROQUIA DE EL QUINCHE	1	UNIDAD	32785,21	S			NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	750105	542100012	OBRAS	REHABILITACION DE LA CALLE LOS CEDROS CEBE DESDE CALLE LOS ROBLES HASTA LA CALLE LOS GUABOS SECTOR SAN MIGUEL DE EL QUINCHE PARROQUIA DE EL QUINCH	1	UNIDAD	76400	S			NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730811	373700018	BIEN	ENTREGA DE MATERIAL REHABILITACION DE LA CALLE SN DESDE ESCUELA FRANCISCO ALEXANDER HASTA ABSCISA 0 565 SECTOR MULLUCO PARROQUIA DE PIFO	1	UNIDAD	46510	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730811	373700018	BIEN	ENTREGA MATERIAL REHABILITACION DE CALLE S6 PERSEPO H QUEBRADA E/D S6 PERSEPO H QUEBRADA E/D S6 H QUEBRADA Y S6/D E/D H MURO CHIMANGACHI PARR YARUQUI	1	UNIDAD	40178,57	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730811	373700018	BIEN	REHABILITACION CALLES MARAÑON BARRIO LA BUENA ESPERANZA PARROQUIA DE TUMBACO	1	UNIDAD	6388,81	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730605	835100023	CONSULTORIA	ELABORACION DE ESTUDIOS DE SUELOS PROYECTOS VALES OBRAS 2019	1	UNIDAD	3149,5	S			NORMALIZADO	NO	CONTRATACION DIRECTA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730205	962900116	SERVICIO	ESPECTACULOS EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA UNIDADES DE CULTURA INCLUSION SOCIAL SALUD Y GESTION PARTICIPATIVA	1	UNIDAD	133240,71	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730249	962900116	SERVICIO	CONTRATAR EVENTO PROMOCIONAR SERVICIOS UNID SEGURIDAD G PARTICIPATIVA Y CASAS SOMOS A TRAVES ORGANIZACION DE FERIAS Y OTROS RELACION EVENTOS PUBLICOS	1	UNIDAD	18348,21	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730204	838200112	SERVICIO	EDICION IMPRESION REPROD PUBLICACION MATERIAL PROMOCIONAL DIFERENTES SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA UNIDADES DE SALUD GESTION PARTICIPATIVA Y SEGURIDAD	1	UNIDAD	25531,83	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730811	624650012	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES CONSTRUCCION PARA LA DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES SEGURIDAD AMBIENTE Y GESTION PARTICIPATIVA A CARGO DE LA ANMZ	1	UNIDAD	9555,35	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION



PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema USHAF - Módulo Facilitador de Adción Pública

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACION DE LA PARTIDA COMISIO		TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (unidad, lote o caja)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CANTIDADES CUATRISEMESTRALES (Iniciar con una S en el cuadrimestre que va a contratar)			TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (con los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	NUMERO DE OPERACION DEL	NUMERO DE OPERACION PROYECTO BID	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
ANO	PARTIDA PRESUPUESTARIA CLIENTE CONTABLE	COMISIO CPC A NIVEL 9	COMISIO (bien, obras, servicio o consultoría)					TRE 1	TRE 2	TRE 3								
2019	730613	923200011	SERVICIO	SERVICIOS DE CALIFICACION PARA DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES GESTION PARTICIPATIVA INCLUSION SOCIAL Y CASA SOMOS	1	UNIDAD	37101,29	S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730620	429160111	BIEN	ADQUISICION MEVABLE DE COCINA DOTACION DE IMPLIEMEN PARA LOS TALLERES COMUNIDAD CASAS SOMOS Y FORTALECIMIENTO DE ALBERGUES	1	UNIDAD	2676,57		S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	840103	381210013	BIEN	ADQUISICION MOBILIARIO DE LARGA DURACION PARA LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y LAS CASAS SOMOS	1	UNIDAD	4910,71		S		NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730612	369900226	BIEN	MATERIALES DIDACTICOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DGDH COLONIAS VACACIONALES SALUD Y CASAS SOMOS DE LA AMZT	1	UNIDAD	6636,91	S			NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730617	643200011	SERVICIO	CONTRATACION DE BUSES BUBETAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES PARTICIPATIVA COLONIAS VACACIONES SALUD Y CULTURA AMZT	1	UNIDAD	30550,5		S		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	840104	491140014	BIEN	MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LARGA DURACION PARA FORTALECIMIENTO DE ALBERGUES TALEN COMO LINEA BLANCA Y DEMAS INSUMOS AFINES	1	UNIDAD	3571,42		S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730604	399110011	BIEN	ADQUISICION DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LOS LABORES DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA AMZT	1	UNIDAD	395,89	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730604	712900015	SERVICIO	CONTRATACION DE MAQUINARIA PESADA PARA LIMPIEZA DE QUEBRADAS EN LA ZONA DE TUMBACO	1	UNIDAD	5357,14		S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730614	733900113	BIEN	ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA RECUPERACION DE AREAS NATURALES DE LA ZONA DE TUMBACO	1	UNIDAD	6000			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730607	321970012	BIEN	4 ROLL UPS DE LAMPARAS FORMA QUITO DEGIDE	1	UNIDAD	357,14		S		NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	7306295	632300021	SERVICIO	CONTRATACION DE REFRIGERIOS PARA LAS COLONIAS VACACIONALES Y CAPACITACION DEL SISTEMA DE GESTION PARTICIPATIVA	1	UNIDAD	31473,21	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730602	282210042	BIEN	ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION Y VESTUARIO PARA COLONIAS VACACIONALES Y EL VOLUNTARIADO QUITO ACCION	1	UNIDAD	8593,75	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730611	373700018	BIEN	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN ESTADIO BARRIO LA VICTORIA PARROQUIA DE EL QUINCHE	1	UNIDAD	125000	S			NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730606	835100023	CONSULTORIA	REHABILITACION DE LA CALLE LOS GUABOS DESDE CALLE LOS CEDROS HASTA LA CALLE LOS MANZANOS SECTOR SAN MIGUEL DE EL QUINCHE PARROQUIA DE EL QUINCHE	1	UNIDAD	25921,93		S			NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730605	835100023	CONSULTORIA	ENTREGA DE MATERIALES REHABILITACION CALLE VICENTE ROCAFUERTE DESDE LA VIA PERIMETRAL REGIONAL E35 HASTA LA CALLE AMAZONAS BARRIO CENTRO PARR VAROQUI	1	UNIDAD	8928,57	S				NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730104	542700214	OBRAS	INTERVENCIÓN EN EL PARQUE LINEAL CALLUMA DESDE LA CALLE RIO AMAZONAS HASTA LA E35 SECTOR PRIMAVERA CENTRO PARROQUIA DE PÍO	1	UNIDAD	89618,5	S			NO	NO	MEJOR CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730104	542700214	OBRAS	REHABILITACION AREA COMUNAL BARRIO SAN PATRICIO SECTOR SAN PATRICIO PARROQUIA DE CUMBAVA	1	UNIDAD	35714,29	S			NO	NO	MEJOR CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	730104	542700214	OBRAS	CONSTRUCCION DEL PARQUE CHILICAPUSGO EN EL BARRIO LA MORITA PARROQUIA DE TUMBACO	1	UNIDAD	80116	S			NO	NO	MEJOR CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION

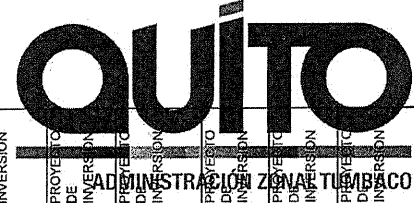
PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema USHAY - Módulo Facilitador de Contratación Pública

RUC ENTIDAD 1760034100013141

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA

ENTIDAD PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	AÑO	CODIGO CATEGORIA OPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (con los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NUMERO DE OPERACION DEL BID	TIPO DE REGIMEN (comun, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
750104	2019	542700214	OBRAS	REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO UBICADO EN EL PREDIO N 776330 BARRIO TUMBACO CABECERA PARROQUIA DE TUMBACO	1	UNIDAD	22000	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750104	2019	542100019	OBRAS	REHABILITACION DE LA CALLE RUMINAHUI DESDE LA AVENIDA OSWALDO GUAYASMIN HASTA LA ABSCISA 0 700 00 M PARROQUIA DE TUMBACO	1	UNIDAD	270000	S			NO NORMALIZADO	NO	COTIZACION	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750104	2019	541290116	OBRAS	CONSTRUCCION DE GUAGUA CENTRO BARRIO MI TERRENTO YARUQUI PARROQUIA YARUQUI	1	UNIDAD	140000	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750104	2019	541290116	OBRAS	REPARACION TRIBUNA DEL ESTADIO COMUNA JURIDICA CHINAGACHI PARROQUIA DE YARUQUI	1	UNIDAD	20000	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750104	2019	541290116	OBRAS	CONSTRUCCION DE LA CASA SOCIAL DEL BARRIO EL VERGEL PARROQUIA TABABELA SECTOR EL VERGEL PREDIO N 3617187	1	UNIDAD	106099,57	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750104	2019	541290116	OBRAS	CONSTRUCCION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR DE TABABELA PREDIO NO 1325988 SECTOR TABABELA CENTRAL PARROQUIA DE TABABELA	1	UNIDAD	89285,71	S		S	NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750104	2019	541290116	OBRAS	CONSTRUCCION DE LA SEDE DE LA LIGA BARRIAL SANTA INES SECTOR SANTA INES PARROQUIA CUMBAYA	1	UNIDAD	71429,57	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750104	2019	541290116	OBRAS	REPARACION Y LACADO DE PISOS DEL COLISEO BARRIO PRIMAVERA CENTRO PARROQUIA PIFO	1	UNIDAD	60000	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750104	2019	542100012	OBRAS	REHABILITACION DE LA CALLE LOS GUABOS DESDE CALLE LOS CEDROS HASTA LA CALLE LOS MANZANOS SECTOR SAN MIGUEL DE EL QUINCHE PARROQUIA DE EL QUINCHE	1	UNIDAD	33058,47	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750104	2019	542100012	OBRAS	REHABILITACION CALLE LUCAS USHINA DESDE CALLE SACANGELA HASTA CALLE ILALO SECTOR LUMBISI PARROQUIA DE CUMBAYA	1	UNIDAD	22321,43	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750104	2019	542100012	OBRAS	REHABILITACION CALLES MARAÑON BARRIO LA BUENA ESPERANZA PARROQUIA DE TUMBACO	1	UNIDAD	12361,19	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750105	2019	542100012	OBRAS	REHABILITACION DE CALLE NIF AVENIDA DEL ESTADIO DESDE CALLE OES PASAJE A HASTA LA ABSCISA 0 805 00M BARRIO SELVA ALEGRE PARROQUIA DE CHECA	1	UNIDAD	168526,42	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750105	2019	542100012	OBRAS	REHABILITACION DE LA CALLE URCESINO DESDE LA CALLE FRANCISCO QUILUBA HASTA EL PASAJE MARIA HELENA SANCHEZ SECTOR NAPOLDES MANGA-HUANGTA PARROQUIA PUEMB	1	UNIDAD	73741,71	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750105	2019	542100012	OBRAS	CONSTRUCCION ADOQUINADO PASAJE EDUARDO NIETO DESDE SC 52 TULIO GARZON HASTA EL FIN DEL PASAJE NIETO BARRIO PRIMAVERA PARROQUIA PIFO	1	UNIDAD	47800	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750105	2019	542100012	OBRAS	REHABILITACION DE LA CALLE B O E2 DESDE CALLE CORNELIO BETANGOURT HASTA LA CALLE INGLATERRA SECTOR NUEVO AMANECER ETAPA II PARROQUIA DE EL QUINCHE	1	UNIDAD	66467,93	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750105	2019	542100012	OBRAS	REHABILITACION DE CALLE OE ID CRISTOBAL ERAZO DESDE LA CALLE QUITO HASTA LA AVENIDA DEL ESTADIO BARRIO CENTRO PARROQUIA DE CHECA	1	UNIDAD	92800	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750105	2019	542100019	OBRAS	ENTREGA DE MATERIALES PARA EL ADOQUINADO CALLE 19 DE MARZO DESDE VIA FERREA HASTA CALLE SN COMUNA OYAMBARILLO PARROQUIA DE YARUQUI	1	UNIDAD	6205,92	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
750107	2019	542100012	OBRAS	REHABILITACION DE LA CALLE LOS GUABOS DESDE CALLE LOS CEDROS HASTA LA CALLE LOS MANZANOS SECTOR SAN MIGUEL DE EL QUINCHE PARROQUIA DE EL QUINCHE	1	UNIDAD	3218,6	S			NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION



PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema USHAY - Módulo Facilitador de Gestión Pública

RUC ENTIDAD 17600004100013141 INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / C/CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA C/C A NIVEL 9	TIPO COMPRA (bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMENES TTE 1 (marcar con una S en el cuadro que va a contratar)	CUATRIMENES TTE 2 (marcar con una S en el cuadro que va a contratar)	CUATRIMENES TTE 3 (marcar con una S en el cuadro que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUJERIDO (son los procedimientos de contratación que va a utilizar)	FONDOS BID (si/no)	NUMERO DE OPERACION DEL BID	NUMERO DE PROYECTO DEL BID	TIPO DE REGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2019	530203	354401013	SERVICIO	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DE LA AMZT	1	UNIDAD	892.86			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530217	696900111	SERVICIO	PUBLICACION EN LA PRENSA DE TITULOS DE CREDITO PENDIENTES DE PASO	1	UNIDAD	1651.79			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530403	872600011	SERVICIO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIOS DE LA AMZT	1	UNIDAD	2876.57			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530404	871100212	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	1	UNIDAD	4599.21			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530420	541210015	SERVICIO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS DE LA AMZT	1	UNIDAD	2070.57			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530422	871410011	SERVICIO	SERVICIO DE MECANICA INCLUIDO REPLETOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA AMZT	1	UNIDAD	8929.57			S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530704	841900121	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA AMZT	1	UNIDAD	1099.65			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	389110011	BIEN	ADQUISICION DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS LABORES DE LAS UNIDADES DE LA AMZT	1	UNIDAD	5957.14			S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530805	353210116	BIEN	SUMINISTROS Y MATERIALES DE ASEO PARA PISCINAS, BATERIAS SANITARIAS DE LA AMZT	1	UNIDAD	3571.43			S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530807	38912013907	BIEN	PROVISIONAMIENTO DE INSUMOS COMO TINTAS, TONNERS, CARTUCHOS DE IMPRESORAS Y COPIADORAS, IMPRESION DE FORMULARIOS Y BLOCK	1	UNIDAD	32142.86			S	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530811	624680012	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DIFERENTES ACTIVIDADES A CARGO DE LA AMZT	1	UNIDAD	2678.57			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530840	354302312	BIEN	PROVISION DE COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA DE LA AMZT	1	UNIDAD	357.14			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530844	451800011	BIEN	REQUERITOS Y ACCESORIOS VARIOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LA AMZT	1	UNIDAD	4484.28			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	840104	482120041	BIEN	ADQUISICION DE ESTACION TOTAL PARA LA AMZT	1	UNIDAD	6230			S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2019	840107	452300035	BIEN	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS ESPECIALES PARA LA DIFERENTES UNIDADES DE LA AMZT	1	UNIDAD	8000			S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION

5092615.84

Fernando Martínez
JEFE ADMINISTRATIVO

Mrs. Maritza Paulina Sánchez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Leda Sofía Castillo
ADMINISTRADORA MUNICIPAL ZONA TUMBACO